

EL DEFENSOR DE GRANADA

Quia nóminor Leo.

Ha pasado del límite de lo tolerable la acción asimiladora de la Hacienda nacional, cuya voracidad no se ve jamás satisfecha, aun después de apelar á los recursos más extremos y de lesionar con devastadora mano los más sagrados deberes y los más respetables intereses.

El hecho denunciado en este mismo periódico hace pocos días por el alcalde de Montefrío, y que ni es nuevo, ni se trata de un caso aislado, sino general, por desgracia, á casi todos los municipios de esta provincia, es la mejor demostración de nuestras afirmaciones.

Ya no basta al Fisco con exigir la mayor parte de sus ganancias al comerciante, al industrial, al labrador, al propietario, á todo el que por cualquier concepto busca y consigue encontrar, á duras penas, un medio de ganarse la vida; aún no ve saciada su codicia con haber elevado hasta lo inverosímil el odioso impuesto de consumos, que para infinidad de familias equivale á dejarlas perecer de hambre. Todas esas exacciones serán, y lo son sin duda alguna, injustas unas por lo exageradas, irritantes otras por lo arbitrarias; mas al fin son legales, y el Leon del Estado tiene derecho á realizarlas. Lo verdaderamente inmoral, lo inícuo, es que esa misma Hacienda que de manera tan despiadada exprime al país hasta aniquilarlo por la vía legal, leve sus osadías al extremo de arrebatarse aquello para que la ley no le autoriza; á llevar á cabo verdaderas rapiñas bajo la garantía del derecho de la fuerza.

¿Qué es, si no, lo que está haciendo la Hacienda con los ayuntamientos? Primero les impone un tributo onerosísimo, que percibe sin contemplaciones ni aplazamientos. Como después de satisfecho ese tributo quedan las corporaciones municipales exáustas de todo recurso para levantar sus cargas, les tiende su mano protectora, autorizándoles para cobrar á los vecinos crecidos arbitrios, uno de los cuales es el 15 por 100 sobre las contribuciones directas, para que con su importe puedan cumplir sus compromisos con la Hacienda provincial y satisfacer las atenciones de la enseñanza. Encarga, sin embargo, de la recaudación de esos arbitrios á los mismos agentes del Estado; y hé aquí que cuando los cobradores tienen ya hecha la colecta y los ayuntamientos se disponen cándidamente á recibirla, viene la Hacienda con sus manos lavadas á apoderarse de ella, con la misma tranquilidad que una cuadrilla desalmada atraca y desballeja en un camino al desprevenido y transeúnte.

Estos procedimientos ya hemos dicho que no son nuevos en nuestro país. Con frecuencia se ha venido apelando á ellos cuando la Hacienda nacional ha tenido necesidad de reforzar sus ingresos; pero ahora parece que han tomado carta de naturaleza desde que el Sr. Gamazo

se ha metido en la empresa de salvar la Nación nivelando los presupuestos. Es un modo de nivelar los presupuestos semejante al del Cajero que no pudiendo atender con el sueldo á las necesidades de su casa, arregla el conflicto llevándose los fondos de la Caja.

Es decir, no es igual: al Cajero no le asiste razón alguna para realizar tal abuso, y le exigirían su responsabilidad. La Hacienda nacional tiene para ello una razón poderosa: es el Leon del Estado, y por eso puede hacerlo: *Quia nóminor Leo.*

Mientras tanto ¿qué importa que los ayuntamientos, como el de Montefrío, se vean privados de todo recurso para atender á sus necesidades? Todo lo más que puede pasar es que ne coman los maestros de escuela, ni cobren su contingente las Provincias, ni por tanto puedan éstas sostener sus hospitales ni alimentar á los asilados. El espectáculo doloroso que ofrece, bajo el punto de vista económico, la Diputación provincial de Granada, es el resultado de esas rapacidades del Fisco; pero eso ¿qué importa? Lo urgente es que el Tesoro nacional pueda atender con esplendidez á todo ese lujo de servicios más ó menos indispensables que constituyen la complicada máquina de la Administración pública.

Es necesario que tales procedimientos, vergonzosos para una nación culta, terminen por completo. No hay derecho ninguno para que el Estado retenga á los municipios sus ingresos, harto mermados ya por tantas exacciones.

Si la Hacienda ve que los ingresos calculados no le resultan en la práctica, tenga la franqueza de confesarlo; pero no pretenda encubrir su error, engañando al país por medio de tales rapacidades.

Ecos de Madrid.

10 de agosto de 1893.

No se quejarán los militares por falta de cariño. En algunas ciudades se formulan enérgicas protestas y se arman lamentables motines porque no quieren quedarse sin las capitanías generales ó sea sin guarnición. Cada cual en estos casos arrima el ascua á su sardina, y si el comercio y los que arriendan casas sienten quedarse sin militares ó con pocos, no son las *Menegildas* las que menos trabajan para que no las priven de la siempre agradable y sabrosa compañía de los cabos, sargentos y hasta de los soldados rasos.

Pero todas esas agitaciones que alteran tristemente la monotonía de la vida en algunas ciudades y que no son muy á propósito para ofrecernos un porvenir tranquilizador, apenas tienen eco en la villa y corte.

Madrid, es decir el Madrid popular, tanto en los barrios bajos como en los altos, no piensa más que en divertirse. Verbena en Maravillas en honor de los Santos Justo y Pastor; verbena en los clásicos barrios de la Morería para honrar á San Cayetano y San Lorenzo. ¡Pero qué verbena! La que menos dura tres días con sus tres noches. ¡Y qué lujo de farolillos de colores, de arcos de follaje y de salones de baile improvisados!

Es indescriptible la alegría que reina en esas fiestas, y en honor de la verdad hay que reconocer que el buen humor de los que en ellas toman parte se mantiene en los límites de la más plausible prudencia.

Ya no hay aquellas riñas que terminaban á puñaladas. Las discusiones se arreglan en el acto amistosa-

mente, y todos se divierten sin que tengan que intervenir el juzgado de guardia ni los médicos de las Casas de Socorro.

Pero no todos los habitantes de la villa coronada participan de esa franca y bonachona alegría. El número de los desesperados aumenta, los suicidios se multiplican y hasta un enfermo que estaba en cura en el Hospital ha atentado á su vida.

Un horroroso incendio estalló una de las últimas noches en una casa de la calle del Barquillo, y como siempre ocurre en estos casos, se pudo ver una vez que los medios de salvamento de que dispone el municipio dejan bastante que desear. Los habitantes de la casa sufrieron grandes pérdidas y por milagro no hubo que lamentar desgracias. Bussato, el célebre pintor escenógrafo, habitaba en uno de los cuartos de la casa incendiada.

Mentira parece que en la capital de España no haya un servicio de incendios ni medio regular. Los bomberos pueden competir con los más bravos é inteligentes, pero las mangas se rompen, las bombas no funcionan siempre bien y los aparatos salvavidas... se comprarán cuando haya dinero.

Los periódicos censuran al municipio, pasa el tiempo y continúan las cosas en el mismo estado.

Rafael García Santisteban, el distinguido poeta cómico, sufrió la otra noche en los Jardines del Retiro un ataque cerebral, que le tiene postrado en el lecho y gravemente enfermo.

La prensa diaria que nos tiene al corriente de los grados de calor y del número de pulsaciones de los toreros, aunque sea de los de cuarta fila, cuando sufren una cogida, apenas ha consagrado un par de líneas á dar la noticia de la enfermedad del distinguido poeta.

Pero numerosos amigos llenan las listas y acuden á enterarse del estado del enfermo, cuyas obras quedarán como modelos de gracia inteligente y bien educada, aunque hayan pasado de moda como dicen los que visten sus producciones en ropas y á falta de sal y pimienta aderezan sus salsas con alcohol alemán.

La señora de un ex-diputado de los que gastan coche se ha escapado con el cochero.

Una mamá y su niña armaron la otra noche un escándalo mayúsculo en el paseo de Recoletos. Un joven había prometido á la niña casarse con ella pero á condición de que la boda se celebraría en la Habana. Debían partir por el correo del día 8 y la futura y la mamá supieron que el galán se llamaba Andana.

Con algunos arañazos y en compañía de las dos heroínas fué á la prevención el novio, quien en lo sucesivo reflexionará más antes de dar palabra de casamiento.

JULIO NOMBELA.

Los mercados de la provincia.

COMIENZOS DE AGOSTO.

CARNES, CECINAS Y OTROS ARTÍCULOS.

Carne.

Alpujarra.—Precio máximo 2 reales la libra en Sorportujar. Mínimo 1'50 en Lóbras, Juviles, Cástaras y Nieves. En Pórtugos á 1'80.

Alhama y el Temple.—En Santa Cruz á 2 reales la libra.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 2 reales la libra en Castril. Mínimo 1'60 en Castril.

La Costa.—En Guajar Faragüit á 2 reales la libra.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 1'80 reales la libra en Aldeire. Mínimo 1'70 en La Peza.

Los Montes.—En Montegícar á 2'40 reales la libra.

Valle de Lecrin.—A 2 reales la libra en Talará.

Vega y Sierra.—Precio máximo 2'50 reales la libra en Atarfe y Santafé. Mínimo 2'40 en Nívar.

Precio máximo en la provincia: 2'50 reales la libra en Atarfe y Santafé. Mínimo 1'50 en Lóbras, Juviles, Cástaras y Nieves.

Tocino.

Alpujarra.—En Lóbras, Nieves, Juviles y Cástaras á 13 reales el arrelde.

Alhama y el Temple.—A 15 reales el arrelde en Santa Cruz.

Baza y Huéscar.—En Cortes de Baza y Castril á 16 reales el arrelde.

La Costa.—A 16 reales el arrelde en Guajar Faragüit.

Guadix y el Marquesado.—En Aldeire á 20 reales el arrelde.

Los Montes.—A 16 reales el arrelde en Montegícar.

Valle de Lecrin.—En Béznar, Tablate y Talará á 12 reales el arrelde.

Vega y Sierra.—A 16 reales el arrelde en Atarfe y Santafé.

Precio máximo en la provincia: 20 reales el arrelde en Aldeire. Mínimo, 12 en Béznar, Tablate y Talará.

Jamon.

Alpujarra.—Precio máximo 17 reales el arrelde en Juviles, Cástaras, Nieves y Lóbras. Mínimo, 16 en Lóbras.

Alhama y el Temple.—En Santa Cruz á 15 reales el arrelde.

Baza y Huéscar.—Precio máximo, 24 reales el arrelde en Castril. Mínimo, 16 en Cortes de Baza.

La Costa.—En Guajar Faragüit á 24 reales el arrelde.

Guadix y el Marquesado.—A 20 reales el arrelde en Aldeire.

Los Montes.—En Montegícar á 22 reales el arrelde.

Valle de Lecrin.—A 16 reales el arrelde en Béznar, Tablate y Talará.

Vega y Sierra.—En Atarfe y Santafé á 24 reales el arrelde.

Precio máximo en la provincia: 24 reales el arrelde en Castril, Guajar Faragüit, Atarfe y Santafé. Mínimo, 15 en Santa Cruz.

Huevos.

Alpujarra.—En Lóbras, Juviles, Cástaras y Nieves á 22 reales el 100.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 24 reales el 100 en Cortes de Baza. Mínimo, 20 en Castril.

Guadix y el Marquesado.—En Aldeire y La Peza á 24 reales el 100.

Valle de Lecrin.—A 28 reales el 100 en Talará.

Precio máximo en la provincia: 28 reales el ciento en Talará. Mínimo 20 en Castril.

Carbon.

Baza y Huéscar.—En Castril á 3 reales la arroba.

Valle de Lecrin.—A 4 reales la arroba en Béznar y Tablate.

Vega y Sierra.—Precio máximo 5½ reales la arroba en Nívar. Mínimo 4½ en Atarfe y Santafé.

Miscelánea

Una desgracia.

La madrugada de ayer ocurrió en el rio Beiro un encuentro entre matuteros y guardas de consumos.

Entre unos y otros se cruzaron algunos disparos y cuando los matuteros huían sin haber podido introducir los géneros que llevaban, el guarda Miguel Martínez Sánchez dispuso á marcharse al portillo, y al colocar la pistola en su funda, se dispararon casualmente los proyectiles, causándole una grave herida en el muslo derecho.

Los servicios del Hospital. Por ausencia é indisposición de algunos practicantes se han venido prestando los servicios facultativos de una manera anómala en el hospital de San Juan de Dios.

El Decano de la Beneficencia, por orden de la Comisión permanente y de acuerdo con el vice de ésta, Sr. Hurtado, informó de lo ocurrido y adoptó algunas disposiciones encaminadas á normalizar y reorganizar el servicio, y así se ha conseguido volviendo á pres-

— 142 —

to, cuando éste por desgracia se convirtió en una gallinita y el tocador del arpa en un perrazo negro que en un momento devoró su presa.

¿Y la hija del rey?

Yacía muerta en su lecho.

UN AMOR... COMO OTROS MIL.

Era la segunda y la última vez que el pobre Juan pensaba mirar desde aquel sitio el campo santo. La tarde caía y los paseos de las murallas habían quedado desiertos. Toda la sublime paz del cuadro que rodeaba al joven, solo podía hallar digno contraste en la profunda aflicción de su alma. Delante de él, se tendía el Guadiana cortando un campo cubierto de todos los esplendores de Mayo y terminando en el horizonte por una franja de azuladas sierras. Las brumas de la noche comenzaban á elevarse. La ciudad, tras de la que el sol se hundía, era recortada en silueta, con sus cúpulas y sus torres, sobre la rosada tinta del cielo. Pero Juan, insensible á la magnificencia de la grandiosa decoración, fijaba absorto su mirada en una línea blanca, perdida casi en los pliegues del terreno por la poca luz, situada más allá de un pintoresco paisaje de árboles, á dos kilómetros de distancia: en aquel cementerio, en estrecha tumba, rígida, inmóvil, yacía su madre... ¡La que dos días antes le abrazaba! ¡la que jamás pensó que podría morir!

Desde que ocurrió tan inesperada, tan increíble,

LA BRIDA DE ORO,

el pajarito y la gallinita.

Un pobre muchacho, á quien sus padres no podían sustentar, se había metido á servir á un mágico en una gran ciudad. Tenía este una habitación llena de libros de magia, y el dueño le prohibió muy severamente leer jamás una sola página.

Cierta día en que el mágico estaba fuera, el muchacho, se sintió movido de tal curiosidad por leer aquellos libros mágicos, que no pudo menos de hojear uno. Una vez empezado, se abismó de tal modo durante días enteros en la lectura, que no hacía más que leer y leer hasta que supo del libro lo mismo que su amo.

Conoció ya el procedimiento para hacer el oro con piedras y conchas, y diamantes con gotas de agua.

Bastaba querer para henchirse los bolsillos de di-

tarlo los practicantes que sufrieron la indisposición.

En el tiempo que éstos no se han presentado en el hospital, han estado todos los trabajos a cargo de algunos de sus compañeros, a los que se ha concedido por ello un voto de gracias, consignándose a más en sus expedientes, a propuesta de la comisión, una nota favorable.

Fincas del Estado. La Administración de Impuestos anuncia que va a proceder a los arriendos convencionales de varias fincas enclavadas en los términos de Quentar, Güejar Sierra, Beas de Granada, Pinos Genil y Huetor Santillán, y de las que se ha incantado la Hacienda por débitos de contribución.

Las proposiciones para el arriendo se harán por un año, que empezará a contarse desde que se apruebe por el Delegado de Hacienda el convenio.

El arriendo es a suerte y ventura, no teniendo por tanto los arrendatarios opción a pedir indemnizaciones por calamidades públicas que ocurran.

Aumento gradual. El ordenador de pagos de la provincia previene a los alcaldes que procedan a hacer efectivo a los maestros el aumento gradual de sueldo respectivo al ejercicio de 1892-93, por cuenta y cargo de las cantidades que los respectivos Ayuntamientos adeuden o tengan que abonar a la Diputación por repartimientos anuales.

También abonarán a los indicados profesores lo que por el mismo concepto se les adeuda, correspondiente a otros ejercicios.

Para uno y otro pago se fija el término de treinta días.

Casa ruinosa. Se nos dice que se encuentra en estado ruinoso una casa de la calle de San Jerónimo que hace frente a la de la Compañía.

El Arquitecto municipal debe reconocer el indicado edificio, para que de ser cierta la denuncia que se nos hace se disponga lo conveniente.

Ilamamiento. Para que declare en causa que se sigue contra Manuel Suarez, por juegos prohibidos, cita y llama el Juez de Motril por medio de edictos, al vecino de dicha ciudad Pedro Lopez García, cuyo actual paradero se ignora.

Vacante. Se halla vacante y puede ser solicitada en el término de treinta días, la plaza de médico titular del pueblo de Moraleda.

Detenidos. Los agentes de vigilancia de tuvieron ayer a cuatro individuos que fueron hallados en la vía pública en estado de embriaguez, promoviendo escándalo.

Apaleo. La madrugada de ayer riñeron en la Puerta Real dos individuos que se hallaban embriagados, golpeándose fuertemente con los bastones que llevaban, é infiriéndose ligeras contusiones.

Varios transeúntes intervinieron en la riña separando a los contendientes.

Viajeros. Han llegado a esta capital: —Procedente de Córdoba, D. Angel Luque. —De París, D. Francisco Balmes. —De Loja, D. Antonio Forcada. —De Lanjarón, D. Francisco Godoy. —De Torrox, D. Antonio Rico.

—Ha marchado a Almuñécar D. Andrés Arroquia con sus bellas hijas.

Alumbrado. En las galerías y pasillos del Ayuntamiento se ha sustituido con focos eléctricos el alumbrado por gas.

Probablemente desde mañana lucirá en las dependencias de aquella Corporación el alumbrado eléctrico.

Real decreto. Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado un real decreto aprobando la instrucción adicional al reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Que se empiedre. El tránsito por la Carrera de Darro se hace con bastante molestia y dificultad por el mal estado del pavimento, precisando que cuanto antes se realice un bacheo o empiedro que deje aquella vía pública en las debidas condiciones.

Invernadero. Se llevan activamente los trabajos para construir un invernadero en el jardín Botánico.

Demolida la nave del antiguo invernadero, comenzarán las obras del nuevo con arreglo al proyecto aprobado.

Encuentro de una fiera.

Dos sujetos que anteayer a las tres de la tarde estaban cazando codornices en el término municipal de Pinos Puente, se vieron sorprendidos por la desagradable presencia de una fiera, que puso en grave riesgo su vida.

José Molina Jaen, guarda del cortijo de Chozuela, y el vecino de Láchar Manuel Navarro, que eran los cazadores, venían alegremente ocupados en la caza, cuando advirtieron que cuatro hermosos perros que traían como auxiliares pararon asustados y ladrando horriblemente a respetuosa distancia de un zarzal, en el extenso soto conocido por la Isla de Guindo, cerca del referido cortijo de Chozuela.

Manuel Navarro acercóse a ver qué motivaba el terror de los lebreles, y quedó petrificado por el espanto al observar que entre las zarzas había una fiera en actitud de acometerle.

Era un animal de unos setenta centímetros de altura, de la longitud de un perro grande, su espalda y miembros de color bermejo claro con manchas negruzcas, orejas largas, puntagudas y con un mechón de pelos negros por remate, ojos muy brillantes, cuyo alrededor, así como la garganta y el vientre, eran blanquicosos, y la cola corta, leonada y con manchas oscuras.

Retrocedió el cazador, refiriéndole a su compañero la novedad; pero el guarda José Molina, acostumbrado a encontrar por aquel terreno gatos garduños, zorras y turones, únicas especies que allí suelen verse, creyó que se trataría de alguno de esos animales, y se acercó al zarzal sin temor alguno, aunque apercibido con la escopeta para tirarle.

El animal dió entonces un salto hacia atrás para ponerse a la defensiva, y observando el guarda que no era lo que se había figurado, sin que se trataba, al parecer, de una fiera temible, no vista jamás por aquellos contornos, apresurose a dispararle un tiro, que recibió en un brazo.

Sintiéndose herido el animal, lanzose con

furioso ímpetu sobre su agresor, que casi milagrosamente logró salvar su vida.

En efecto, viéndose desarmado el José Molina y ante la inminencia del peligro, cogió rápidamente la chaqueta que llevaba terciada al brazo, y cubriéndose con ella, la presentó al animal, que no tardó en hacer presa en la misma, destrozándola por completo en un momento con sus fuertes garras.

Fué obra de un instante: a tardar un segundo más en burlar de ese modo a la fiera, ésta hubiese destrozado al guarda con sus uñas.

Mientras el animal se ocupaba en rasgar la chaqueta del cazador, su compañero hizo puntería con una escopeta de dos cañones y disparó a aquel dos tiros, teniendo la suerte de herirle mortalmente, por lo que, amedrentado, salió huyendo a grandes saltos de seis u ocho varas cada uno, y así continuó perseguido por los perros, que hasta entonces no se habían atrevido a hacerle frente. Medio kilómetro más allá faltáronle las fuerzas y cayó moribundo en medio de un sembrado de remolachas, del sitio llamado Vega de Chozuela.

Los canes, que a pesar de su rápida carrera se habían quedado muy atrás, llegaron jadeantes a dicho punto cuando ya había muerto el animal, y sin embargo no se atrevieron a acercarse a él, contentándose con ladrarle.

Los dos cazadores recogieron el cadáver, llevándolo a Illora, donde lo presentaron al alcalde, el cual, teniendo en cuenta el buen servicio que han prestado matando una fiera que pudo haberse introducido en alguno de los pueblos inmediatos y hacer grandes destrozos en las personas y en los ganados, les dió una gratificación de 25 pesetas.

Después vinieron los cazadores a esta capital, presentándose anoche en casa del sabio naturalista Sr. García Alvarez, Catedrático y Director del Instituto, el cual, al ver el cadáver, les dió que era un lince pardo, animal carnívoro, del género de los felinos, muy común en los Pirineos, en los Alpes y en el Cáucaso.

Es un animal sanguinario, que aulla de una manera parecida a la del lobo, y ataca con preferencia a los cervatillos, a los que sujeta con sus fuertes uñas y los estrangula rompiéndoles la primera vértebra del cuello; después les hace un agujero detrás del cráneo y chupa los sesos, guardando las carnes para comérselas cuando tiene hambre.

Lo que no tiene fácil explicación es la presencia del lince en nuestra provincia. Es posible que proceda de una colección de fieras que, según hemos leído en la prensa madrileña, encontrase rodeada de llamas hace pocos días en la feria de un pueblo del Mediodía de Francia, por lo que muchas de ellas se escaparon, huyendo a la desbandada.

El ejemplar, cuyo cadáver hemos visto, es hermoso y merece figurar en cualquier buen gabinete de Historia natural.

Un crimen.

Ayer tarde fué víctima de un crimen un abogado de Antequera, vecindado en esta capital.

Dicho individuo, de veintinueve años de edad, que se halla en una posición desahoga-

da, dícese que era muy amigo, por razones que no hay para qué referir, de un sugeto casado, vecino del Padul, que estaba parando en Granada en la posada del Sol.

El tal amigo del letrado tenía tanta confianza con él, que a veces salían juntos a tomar copas, apesar de la desigualdad en la posición social de cada uno; y era muy frecuente que de esas escursiones a los ventorrillos saliera alguna petición de dinero por parte del vecino del Padul, que el abogado no solía negarse a satisfacer.

Ayer fué uno de esos días en que ambos amigos salían a disfrutar de tales expansiones; y según parece, después de echar algunos tragos, el del Padul expresó al de Antequera su propósito de establecerse poniendo un boliche de jabón, para cuyo fin le rogaba le diese cien duros.

La cuantía de la cantidad pedida esta vez, hizo que el abogado se pusiese mohino, y si bien no se la negó rotundamente, le puso dificultades para entregársela por ahora.

Esto originó que entre ambos amigos se suscitara una discusión algo viva.

Pagó el letrado el importe de las copas, según se dice, y retiráronse ambos, sin abandonar por todo el camino la discusión, que cada vez se iba haciendo más acalorada.

Parece que al pasar los interlocutores por la calle de Santa Paula, frente a la desembocadura de la de Cocheras, el antequerano dió de una manera categórica a su acompañante que no le daba los cien duros.

Entonces el del Padul sacó una navaja, tiró al abogado una puñalada en el brazo derecho, en el que le hizo una herida profunda, cortándole la arteria.

Acudió mucha gente al lugar de la ocurrencia, y un guardia municipal condujo al herido al Hospital de San Juan de Dios, mientras los corrillos de vecinos y transeúntes se quedaban comentando de mil maneras el suceso.

En el establecimiento de beneficencia le fué hecha la primera cura al herido por el médico y practicante de guardia.

El hecho ocurrió a las seis de la tarde próximamente.

Calahonda.--Fonda granadina.

Fíjense los bañistas, con interés. Anuncio en la tercera plana.

Calzado gratis.

Véase el anuncio de EL NEGRO que publicamos en 4.ª plana.

Crónica de los pueblos

Trabajo artístico.

Nos dicen de Soportújar que la distinguida señorita doña Concha Rodríguez en memoria de su amiga la malograda joven D.ª Adriana Domínguez, ha hecho un bonito cuadro alegórico con el pelo de la abundante cabellera de la difunta.

La composición consiste en dos sauces, entre los que aparece un mausoleo gótico y sobre él dos ángeles que llevan el retrato de la joven doña Adriana envuelto en ténuas nubes.

El trabajo está hecho con perfección.

nero; así que cuando su amo volvió le dió que no quería ser criado por más tiempo, y que deseaba volver a la casa paterna. Antes de su marcha, sin embargo, el mágico, que ya se había tragado la partida y sabía que su criado había estudiado la nigromancia, no obstante su prohibición, le dió un caballo y una brida de oro, diciéndole:

—Puedes vender el caballo; pero tenlo entendido y no te olvides de ello: si vendieses la brida estás perdido, y tu alma será mía.

El muchacho volvió a su casa con sus regalos, y dedicó todo su tiempo a jugar y a gastarse alegremente el dinero en francachelas.

Un día perdió el secreto del modo de fabricar la plata, y ya no le quedaba más que su magnífico caballo con la brida de oro. Entonces envió al mercado a su hermano con el caballo, a fin de que lo vendiese; pero no sin recomendarle antes que por ningún precio vendiese la brida, porque entonces, dió, estoy perdido.

El mágico, empero, que había leído en sus libros lo que acontecía, hallábase ya presente en el mercado. Le ofrecía 700 francos por caballo y por la brida.

—No—dijo el muchacho—no vendo más que el caballo, y por nada del mundo me desharía de la brida.

—Pues bien—dijo el mágico—te doy 1.000 francos por caballo y brida.

—De ningún modo—repuso el hermano.

—Mil quinientos—dijo el mágico—y es mi última palabra.

¡Mil quinientos francos por una brida y un caballo! es una buena suma, si yo cerrase el trato.

—Trato hecho, dió.

El mágico le dió una bolsa llena de oro y cogió el caballo por la brida. Pero instantáneamente ésta se convirtió en un pajarito de oro que voló por encima de las casas lanzando gritos lastimeros.

Cuando el joven volvió a su casa con el dinero, no encontró a su hermano; el desdichado había sido convertido en pájaro.

El pajarito de oro había dirigido su vuelo directamente al palacio del rey y allí había ido a posarse en la ventana de la princesa. Hallábase ésta muy enferma y marchita. Nunca se le había visto la risa, y el rey había hecho anunciar por todas partes que el que consiguiese hacerla reír, podría pedir todo lo que quisiera.

Sin embargo, la princesa había visto al pajarito y había mandado abrir su ventana. El animalito se había dejado coger. La princesa se dió a acariciarlo, sin saber por qué, y desde la mañana hasta la tarde se entretenía en charlar con el pajarito y se sentía cada día mejor.

El mágico en tanto sentía gran desasosiego, pues todo lo sabía. ¿Qué hizo el maldito? Se disfrazó de mendigo y fué a tocar el arpa bajo la ventana de la hermosa, y tocó tan bien, tan bien, que en la corte jamás se había oído cosa parecida.

—¡Oh, princesa! cantó el pajarito mientras que oía el sonido del arpa; prométeme una cosa; ese hombre me pedirá en recompensa; no me entregues, no me entregues, y un día seré tu esposo.

La princesa se lo prometió.

En efecto, cuando el rey quiso recompensar al músico, éste pidió el pajarito.

—No—gritó la princesa—por nada del mundo cederé a mi pajarito querido.

Pero el rey había prometido al músico darle lo que pidiera, y la princesa se vió obligada a consentir.

Con las lágrimas en los ojos dió al pajarito, y cuando la llevaron a su habitación le pareció que le arrancaban un pedazo de su corazón; hasta tal punto se sintió repentinamente triste.

Y mirad, apenas el mágico hubo cogido el pajarito,

tan absurda cosa, el triste huérfano sintió que le invadía una calma de hielo, cien veces peor que la más violenta furia de la desesperación, porque era ella misma comprimida y reconcentrada. Sólo una ilusión viva ya en donde otras veces tantas guardara ¡Con qué ternura la acariciaba él... Más ¡ay! que siendo Alaida la única luz alzada en las tinieblas de su espíritu, el imposible la envolvía.

Alaida (caprichosa contracción que Juan gustaba hacer del nombre de Adelaida) era una mujer de treinta años y de una belleza incomparable. A la sazón viuda desde hacía dos, uno antes de serlo, bastiada de un cariño bastardeado por todas las desconsoladoras realidades del matrimonio, concibió la pasión loca que hubo de arrojarla en los brazos de Juan, del adolescente soñador cuya alma inflamable recibía por primera vez y de improviso todo un incendio. Una mujer más seductora mil veces que la Venus imaginada por un genio... ¡y esa mujer casada! Nada más exigía la romántica imaginación del jovenzuelo; pero, ya que el infierno se empeñaba en rodear de atractivos las impuras relaciones, el infierno quiso que el marido descubriera la infidelidad de la adorada culpable: a causa de lo cual tuvo Juan que abandonar la casa y el pueblo de su querida; y, poco después, el marido murió loco.

La ausencia, que daba motivo a la fantasía para idealizar la imagen de la que primero que una miserable parecía una mártir, y la sombra de un cadáver cerniéndose encima de un pasado encantador é interponiéndose entre dos corazones abrasados, hicieron en Juan una impresión hondísima, fatal, hasta el punto de condenarle a la melancolía por toda la vida. No podía ¡cómo así! olvidar a Alaida; más, un resto de conciencia, una extraña amargura, lástima y respeto quizá hacía el amigo deshonrado a traición, le impedían verla. Y, entre tanto, si miraba al cielo, en el reflejo de un lucero contemplaba eternamente a su inimitable Alaida, llorosa, abati-

Nuestros Telegramas

Baza 15, siete tarde.

Reina gran animacion en esta ciudad con motivo de las fiestas de la Virgen.

Acaba de terminar la novillada que ha estado muy concurrida.

Los toros han sido muy bravos. El «Suplente» y su cuadrilla muy aplaudidos.—EL CORRESPONSAL.

Madrid 15, siete y media noche.

El tribunal militar que entiende en el proceso instruido por consecuencia de los sucesos de Vitoria, ha dictado numerosos autos de prision.

Continúan los trabajos encaminados á la formacion del único partido republicano español, formado por la agrupacion de todas las fracciones.

Sin embargo, no se cree que pueda llevarse á la práctica.

Por consecuencia del accidente acaecido en el tren mixto de Valencia á Madrid, al atravesar el límite del anden en la estacion de Aranjuez, han resultado contusos siete viajeros, efecto de la violenta conmocion que hubo de experimentarse.—PERPEN.

Madrid 15, ocho noche.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto autorizando la circulacion de cuarenta y nueve mil cuatrocientos billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba pertenecientes á la emision de 1890.

La exaccion del nuevo impuesto sobre los sueldos de los empleados empezará á regir en el mes actual.

Hay un lance pendiente entre el Director de un periódico de Sevilla y el Alcalde de dicha capital.

El tren ascendente de Sevilla á Madrid ha arrollado á un hombre en la estacion de Tocina, cortándole las piernas.

Continúa bajando en esta villa la renta de consumos.—PERPEN.

Madrid 15, ocho y cuarto noche.

Nuevas colisiones en Bombay han dado por resultado cincuenta muertos y muchísimos heridos.

Cada vez va tomando mayores proporciones el conflicto.

En Cabreristas Altas se han cruzado algunos disparos entre los mozos y una pareja de caballería, sin consecuencias de importancia.

En Galicia han ocurrido algunas inundaciones, causando daños de consideracion.—PERPEN.

Madrid 15, ocho y media noche.

Ha ocurrido un horroroso incendio en el Hotel del Senado de Chicago.

El edificio se encontraba lleno de gente.

Algunas personas, por huir de las llamas, tuvieron que arrojar por las ventanas á la calle, habiendo resultado muertas ocho de ellas.

En Mineápolis (Estados Unidos) ha habido otro terrible incendio, que ha destruido por completo doscientas casas.

Algunos bomberos están heridos.—PERPEN.

Madrid 15, nueve noche.

La prensa de hoy revela la gran alarma que ha producido la elevacion de los cambios.

Tal desastre lo atribuyen la mayoría de los periódicos de esta Corte á la gestion económica del Gobierno.

Ha llegado á Santander el ministro de Ultramar Sr. Maura.

Continúa la huelga de los operarios de los Astilleros del Nervion.

Los huelguistas son unos trescientos.

Ha sido aprobado el reglamento uniformando el Estado Mayor del Ejército.—PERPEN.

Madrid 15, nueve y cuarto noche.

Son horrorosos los detalles que se van conociendo del incendio ocurrido en Mineápolis (Estados Unidos).

El número de víctimas es muy considerable, y de las doscientas casas quemadas no quedan más que escombros.

Es incalculable la cantidad á que ascienden las pérdidas ocasionadas por el siniestro.—PERPEN.

Madrid 15, diez noche.

Los últimos telegramas que acaban de recibirse indican que se ha restablecido al fin la tranquilidad en Bombay.

Ayer ocurrieron en Nápoles diecinueve invasiones del cólera y doce defunciones.—PERPEN.

Las fiestas de Almería.

Nos escriben de Almería que reina ya mucha animacion en aquella capital con motivo de la proximidad de la Feria y fiestas anuales. Hé aquí un extracto del programa.

Día 18 de Agosto.—Gran diana por la banda del Ayuntamiento.

De ocho á 10 de la mañana, Concierto matinal en el Real de la Feria, y después reparto de pan y bonos de la Tienda Asilo á los pobres.

A las cuatro de la tarde apertura de la Exposicion de Arte moderno, pictórico y escultórico, arte retrospectivo, plantas y labores de la mujer.

De nueve á doce de la noche, Baile popular en el Pabellon municipal y velada é iluminacion en el Real de la Feria.

Día 19.—A las ocho de la mañana concierto matinal en el Real de la Feria.

A las seis de la tarde regata á remo por la Sociedad Club de regatas.

A las nueve de la noche velada é iluminaciones en el paseo del Malecon, donde se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales.

A las once de la noche primer Baile de sociedad en la Tienda del Ayuntamiento.

Día 20.—A las ocho de la mañana inauguracion en el Circulo Literario de la exposicion de flores.

A las diez de la mañana en la iglesia de Santo Domingo gran funcion religiosa, costeada por el Excelentísimo Ayuntamiento y organizada por la hermandad en honor de la Virgen del Mar. Después repartido de pan y bonos de la Tienda Asilo.

A las seis de la tarde saldrá de la Iglesia de Santo Domingo, la solemne procesion de Nuestra Señora del Mar, á cuya procesion asistirán el Ayuntamiento, Cabildo Catedral y Autoridades Civiles y Militares.

A las nueve de la noche velada é iluminaciones en el Real de la Feria.

A las once gran baile de Sociedad organizado por la distinguida Sociedad La Montaña.

Día 21.—A las ocho Concierto Matinal en el Real de la Feria.

A las seis de la tarde colocacion de la primera piedra del edificio destinado á Asilo de la noche, monte de piedad y caja de ahorros, que construye la Real Sociedad de Amigos del País y su Junta de Damas, á cuyo acto asistirán el Ilmo. Sr. Obispo, el Excelentísimo Ayuntamiento y las Corporaciones citadas al efecto, amenizándolo la banda municipal.

A las ocho de la noche baile de niños en el Pabellon Municipal.

A las nueve Veladas é iluminaciones en el Real de la Feria.

Día 22.—A las ocho Concierto Matinal.

A las seis de la tarde en el paseo del Malecon carreras de Velocipedos organizadas por la Sociedad La Montaña.

A las 8 de la noche baile popular en el Pabellon Municipal; velada musical é iluminaciones en el Real de la Feria.

Día 23.—A las ocho concierto matinal.

Desde las cinco de la tarde en adelante regatas á vela y remo organizadas por la sociedad Club de Regatas y ascension del Capitan Ruiz en su globo Ciudad Vitoria en el paseo del Malecon.

Velada musical é iluminaciones en el Real de la Feria.

A las nueve de la noche gran concierto en el teatro de Novedades, organizado por la sociedad La Montaña.

Día 24.—Concierto matinal en el Real de la feria.

A las nueve de la mañana tendrá lugar la procesion civico-religiosa en honor de los mártires de la libertad, á la cual asistirán el Excmo. Ayuntamiento y comisiones de todos los partidos, disolviéndose en el Cenotafio de la Puerta de Purchena.

A la hora que se anunciará en los carteles tendrá lugar la primera corrida de toros organizada por el excelentísimo Ayuntamiento, en la que tomarán parte los diestros Luis Mazzantini y Antonio Moreno (a) Lagarlijillo con sus respectivas cuadrillas y cuyo ganado será de las acreditadas ganaderías de Muruve y Vazquez, de Sevilla. Después reparto de pan y bonos de la Tienda Asilo.

A las nueve velada musical é iluminacion en el Real de la Feria.

A las doce Baile de sociedad organizado por La Montaña, en el Pabellon Municipal.

Día 25.—A las ocho concierto matinal.

Segunda corrida de toros en la que tomarán parte las mismas cuadrillas que en la tarde anterior.

Velada musical é iluminaciones en el Real de la Feria.

A las nueve gran funcion teatral organizada por la sociedad La Montaña, en el coliseo de Novedades.

A las doce Baile de sociedad en la tienda del excelentísimo Ayuntamiento.

Día 26.—A las ocho concierto matinal.

A las tres y media de su tarde magnífica novillada y carreras de cintas organizada por la sociedad La Montaña, en la que tomarán parte lo más escogido de sus socios, y presidida por varias distinguidas señoritas de la capital.

Velada é iluminaciones en el Real de la Feria.

Gran Baile de sociedad organizado por La Montaña

y dedicado á las distinguidas señoritas que bordan cintas para las carreras.

Día 27.—A las ocho concierto.

A las cuatro y media gran funcion de títeres en la plaza de toros por la compañía gimnástica, acrobática y aerostática de los Sres. Vidal y Ruiz y ascension del intrépido aereonauta Capitan Ruiz en su globo Ciudad Vitoria.

A la misma hora velada musical é iluminaciones en el Real de la feria.

A las doce de la noche baile de sociedad, organizado por la sociedad Club de regatas.

Día 28.—Concierto matinal. Después reparto de pan y bonos de la Tienda Asilo.

A las seis de la tarde regatas á vela y remo para los que quieran tomar parte en ellas, adjudicándose premios en metálico por el Excmo. Ayuntamiento.

A las nueve velada musical é iluminaciones en el Real de la feria.

A la misma hora baile popular en el pabellon municipal.

A las nueve de la noche solemne sesion en el Circulo Literario para la clausura y reparticion de premios de la Exposicion Artística y el Certámen convocados por dicha sociedad.

Publicaciones

La Ilustracion Española.

El último número de *Ilustracion Española y Americana* es digno de la gran reputacion de esta importantísima revista. Contiene, entre otros trabajos de mucho mérito, tres sumamente interesantes: un artículo de D. Emilio Castelar sobre la situacion de las potencias del Norte y Centro de Europa; otro de D. Juan Manuel de Sabando, en el que se contienen noticias muy nuevas y curiosas acerca de la creacion del Retiro por Felipe IV; y un tercero referente á los derechos de España sobre las islas de Salomon.

Diversidad de grabados de actualidad dan á *La Ilustracion* ese interés del momento que ahora se busca en todas las publicaciones. En este número encontrará el lector una vista de los fuertes de Paknam (Siam); dos magníficos grabados, copia de otras tantas fotografías representando el lugar de la catástrofe de Anzuola; otro, reproduccion de un precioso dibujo del señor Diaz Huertas, titulado *En la Verbena*; vistas de las escuelas francesas é inglesa en las últimas maniobras etcétera, etcétera.

La Ilustracion Española y Americana sigue, por tanto, fiel á su ya larga tradicion, y á la cabeza de nuestras publicaciones ilustradas.

Cartera Oficial

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Antonio Díez de Rivera, comandante de ejército y capitán de Artillería. —Hospital y provisiones, D. Bernardo Alonso Ramos quinto capitán de Córdoba. —Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O.—El T. C. Sargento mayor, Molina.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 15 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 708.74 milímetros, soplando el viento del NE, hallándose el cielo nublado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 36.6 grados centígrado y al sol de 45.0.

La mínima en igual período de tiempo fué de 20.8 en el termómetro cubierto y de 18.2 al aire libre.

A las tres de la tarde de ayer, el termómetro tipo marcaba 36.2.

Seccion religiosa



V ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL

D. José Luis Riquelme y Gomez,

que falleció en Barcelona el día 17 de Agosto de 1888.

El día 17 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo extraordinario en la capilla de Santa Filomena, caile de las Tablas.

Todas las misas que se celebren este día en la citada capilla serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que velaren media hora al Smo. Sacramento y 80 por cualquier acto de piedad en sufragio del alma del finado.



ANIVERSARIOS.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor, serán aplicadas por las almas de

Don Manuel Mendez Antelo

y
D. José María Vellido Gonzalez.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la referida iglesia en dicho día, recibirán el estipendio de diez reales.

Santos de hoy.

San Roque y San Jacinto, confesores.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San-

ta Escolástica. Se manifiesta á las seis media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y Santa Escolástica á las ocho y media.

Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Novena.—A Ntra. Señora del Tránsito en las Comendadoras, en Santa Inés y Santa Escolástica, en esta predica D. Benito Casarriero.

La novena de Santa Filomena, en la capilla calle de las Tablas.

En las Carmelitas descalzas se hace la novena de San Joaquín y duodenario de Santa Teresa.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho; en Capuchinas por la tarde; en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen en la Catedral.

Admirable combinacion científico humanitaria es ciertamente la que ha producido la «Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega» con hipofosfito, preparada por los Sres. Lanman etc. Kemp. Compuesta con todo esmero por medio de procedimientos científicos bien experimentados, puede recomendarse como única en su especie por su pureza, excelencia y eficacia en todo caso de Escrófula, Afeccion de los Pulmones, Debilidad general y Enflaquecimiento, garantizando el aumento de carnes y fuerza en un espacio de tiempo relativamente corto. Exíjase la «Marca Industrial» como garantía de legitimidad.

Almoneda

de todos los útiles y efectos del Café Cantante. Mesas, sillas, cristal, batería de cocina, quinqués, espejos, etc. Hileras, núm. 7.

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, queriendo el Papel Armenia, de perfume agradable y o.

Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc.

Depósito, Cebrian y Comp.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

En la colonia de Zujaira, término de Pinos Puente, se arriendan cuatrocientos marjales de lo mejor de la vega, á los cuales van unidas setenta y dos fanegas de tierra de secano.

Las condiciones están de manifiesto en la casa calle Horno de Marina, núm. 7.

Cemento Portland

de Laval. De venta en los principales establecimientos de ferreteria y en el depósito Huasacense, 1, Granada.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Colaba, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

GUIA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc. — Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta. Casa de Pericás, en la Puerta Real. — En la misma casa de EL DEFENSOR. Buen Suceso, 6.

De 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Anuario de 1893

El Anuario de Granada es una guia de absoluta necesidad.

Contiene estadísticas, tarifas de contribuciones é impuestos, extractos de leyes y reglamentos, procedimientos administrativos, hora, horas y asuntos que se despachan en las oficinas públicas, presupuestos de todas las dependencias del Estado, de la Diputacion y de los Ayuntamientos de esta provincia, y cuantos datos, noticias y descripciones puedan necesitarse con relacion á Granada.

Va precedido de un hermoso fotograbado que representa el Monumento á Isabel la Católica y concluye con una extensa guia de la industria y del comercio y del personal de la provincia conteniendo más de

6 000 señas

de nombres y domicilios de las autoridades, funcionarios, empleados, etc.

Forma un volumen en 8.º mayor, de cerca de 600 páginas, impreso en excelente papel y encuadernado á la rústica con una hermosa cubierta.

Se vende al precio de 5 pesetas, en casa de Pericás, Puerta Real; en la Administracion de EL DEFENSOR (Buen Suceso 6) y en las principales librerías.

Espectáculos.

Teatro Colon.

A las ocho, LA CAZA DEL OSO.

A las nueve, LAS PLAGAS DE MADRID.

A las diez, LA CANCION DE LA LOLA.

A las once, APUNTES DEL NATURAL.

PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas, 0.75.—Entrada general, 0.20.

Imprenta de «El Defensor de Granada».

Citrato de magnesia efervescente de King.



No hay otra entre sus similares que iguale a la **Magnesia de King.** Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el Doctor King el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducidas y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Bates y Comp. — 1, Regent Square. — Londres, W. C.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 y 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, Estrella del Norte.

Registro de marcas

de fábrica y comercio. — Privilegios de invención. — Precios económicos. — Realejo bajo, 2, tienda, darán razón.

Fonda Granadina. CALAHONDA.

En este establecimiento se han introducido notables mejoras en la presente temporada, para hacer más agradable la estancia de los señores que se dignen honrarlo con su presencia; no teniendo el aparato escénico que hay en otros establecimientos, pues hoy lo positivo consiste en tener buenos actores en la cocina, una buena y magnífica orquesta de pollos, pavos y gallinas y un instrumental de Trevelez y Capileira que confortan al estómago más delicado. Los precios son 12, 14 y 16 reales, según habitación, y no por lo bajo del hospedaje se crean los señores bañistas que la comida desmerezca, ni esté á la altura de los primeros hoteles; pues esta se compone de cuatro platos fuertes el almuerzo, y la comida de sopa, cocido, tres principios, vino y postres.

Dirección: Antonio Ruiz Lopez.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. — Darán razón, en la calle de Plegadero Bajo, núm. 9.

Un profesor

veterinario desea desempeñar un establecimiento de su clase. — Darán razón, Salón Americano de limpiar calzado, Puerta Real.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. — Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Se vende

los davabos, estrados, sillón despacho, asientos, piano y un entredós. — Damasqueros, 15.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor, grés. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se vende

en precio arreglado un andenaño muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de color verde, en muy buen estado. — Puede verse, calle Horno del Hizo, núm. 22.

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte.

Para la presente temporada, grandes novedades en **ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA**, con preciosos adornos, tanto en charol como en rusel y pieles de colores de alta novedad, á **Precios fabulosos.**

Zapatos á la inglesa, con botones ó lazos en rusel ó piel de color á 20 reales el par. — Botas de rusel á 20 y 24 reales. — De rusel y charol, superiores, á 24 y 28 reales. — La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duración, á 18 y 22 reales par.

Para caballero hay cuanto se puede desear, especialmente

Botinas de piel mate

elegantísimas y garantizadas por seis meses de duración, á 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio.

Hay otra clase con dos suelas, punteadas, clase primera de 1.ª, á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y cien clases más. Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles.

Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana. Los de señora, á 14 reales; los de caballero, á 20.

No comprad calzado sin visitar este depósito. Ventas por mayor y menor. — Exportación á toda España.

Puerta Real, núm. 6,

dos puertas más arriba de la de Pericás.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo. — Doce millones de pesetas.

Primas y reservas. — Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas. — Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1 paseo de Recoletos Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisio del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales se también apoderada.

BLENNORRAGIA

Flujos uretrales. — Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrall* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Disrramias seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. — Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Lienzos.

Los de los toldos del Córpus, próximos á concluirse, se venden solamente en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 4, á treinta céntimos de peseta los blancos, completamente nuevos, y á cuarenta los de colores nacionales.

Para las iluminaciones de las fiestas de los pueblos, se venden vasillos de colores á ocho pesetas el ciento, y sueltos á diez céntimos. — Se venden una cabra y un macho.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE),

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Heras de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Venéreo-sifilia.

Bleas. — Flujo blanco.

La militar.

Cura en dos días. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte americano, Montero, 33, primero, Madrid. En Granada, se venden á 8 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN

Música y Planos,

ANTONIO SOLA

Completos surtidos en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel A.M. núm. 1.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta lagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, muelas y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser*, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Cotirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sainco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca. — Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6. — Granada.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

Se arrienda

en suertes para entrar rastreando el 15 de agosto, la cortijada de Faucena, término de Izmalloz, con tierra de riego y secano, pastos, bellota, esparto y molino harinero. — También se venden por un año los pastos de todas clases y se arriendan para un fruto de trigo la mitad de las vega. Detalles, plaza de San Agustín, 11. — Granada.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.